

para las atenciones mensuales mas perentorias; y al efecto dispone se lea el siguiente:

Resumen

Por Consumos de la Capital deducido el encabezamiento.....	13.828 '99.
Por id. del Extra-radio.....	6.000 - "
Por rentas y arrendamientos.....	6.563 '27.
Por arbitrios especiales y aprovechamientos de Policia.....	1.300 - "
<u>Suma.....</u>	<u>27.692 '26.</u>

Pagos precisos é indispensables en cada mes.

Empleados de las oficinas.....	3.750 '09.
Id. facultativos, médicos sangradores y farmacéuticos.....	3.111 '37.
Guardia Municipal.....	1.737 '46.
Dependientes de Bomberos.....	67 '50
Cueryo de Serenos.....	1.246 '96.
Dependientes de limpieza.....	334 '52
Guardas de paseos y caminos	587 '02
Id. de mercados.....	182 '49.
Id. del Matadero.....	108 '12
Empleados del Cementerio.....	288 '13.
Guardas de Acequias.....	106 '44.
Atenciones de Correccion pública.....	249 '88
Jubilaciones y pensiones.....	689 '20
Empresarios de Consumos.....	310 - "
Contingente Provincial.....	12.989 '97.
<u>Suma y sigue.....</u>	<u>25.759 '15.</u>

